

Escuela pública sin adjetivos

Pedro Badía

Secretaría de Política
Educativa de FECCOO

✉ pbadia@fe.ccoo.es

LA PALABRA INCLUSIÓN EMPIEZA A ESTAR EXTREMADAMENTE MANOSEADA. Desde los sectores más conservadores de la política española se ha iniciado un proceso para apoderarse de un término que acabará, como en otros muchos casos, con su desnaturalización. De aquí que proponga hablar de escuela pública sin adjetivos, que es la única que garantiza la educación inclusiva, sin barreras; y de la atención a la diversidad como una condición imprescindible para garantizar el derecho universal a una educación de calidad para todo el alumnado, cualquiera que sea su origen o sus peculiaridades personales. La escuela pública es, además, un elemento fundamental para fortalecer el concepto de equidad en el sistema educativo. Supone avanzar hacia una educación más participativa que contribuye a una notable mejora del propio clima en las escuelas.

Existe un corriente educativa, ligada al pensamiento social y político más conservador, que insiste en vincular los conceptos de inclusión y atención a la diversidad a términos tan poco humanos y tan discriminatorios como “minusvalía”, “discapacidad” y “minorías”, o al lacerante “emigrante de segunda generación”. La LOMCE, aún en vigor, participa de esta corriente de pensamiento conservador. Está pensada y diseñada para debilitar a la escuela pública, ya que lo que se deriva de su aplicación es un descarte constante del alumnado que no cumple con un canon de “normalidad” según el cual la persona que no se adapta al sistema se queda fuera de él.

Canon de “normalidad”

La sociedad, a través de la educación, ha creado unos modelos y estereotipos a los que pretende que nos adaptemos, que se sustentan en la ficción y que no se encuentran en la realidad. Con ello se impone un mecanismo disciplinario sobre las personas, sometiéndolas a la obligatoriedad de ser y comportarse tal y como dicta el modelo establecido como “normal”, de forma que, si no eres así, si no cumples el patrón cultural establecido, te colocan en la marginalidad y la discriminación.

Mientras haya una sola persona en la escuela que haya perdido su dignidad, es decir, que no sea respetada como es, no participe en la construcción del conocimiento con los demás, ni conviva en igualdad de condiciones con las demás personas, no estaremos garantizando el derecho a la educación de todas y todos.

Hay que apostar por un modelo educativo que defienda el proceso de aprender a vivir con las diferencias de las personas y que suponga respeto, participación y convivencia. Vivir juntos, respetando las diferencias, no solamente coexistiendo o tolerando una cierta proximidad de las personas que

consideramos diferentes, es el gran reto y el gran objetivo, nuestra responsabilidad como docentes. Es necesario superar el respeto pasivo de la diversidad y apostar por su verdadera vivencia, es decir, aceptando como ciudadanos y ciudadanas, como seres libres e iguales en dignidad y derechos, a todo nuestro alumnado.

Una escuela democrática debe incorporar positivamente la cultura de la diversidad, del diálogo y el acuerdo, generando un espacio de desarrollo personal y aprendizaje para el conjunto del alumnado, y para cada estudiante en particular.

Hay que apostar por un modelo educativo que defienda el proceso de aprender a vivir con las diferencias de las personas, que supone una riqueza. La pluralidad es una condición indispensable para la formación del criterio propio y del buen juicio. Un proceso de aceptación, respeto, participación y convivencia. Y esto solo es posible en una escuela pública sin adjetivos.